

INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CARPAR C.A.

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cumples presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de **2.016** y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2016.

SITUACIÓN GENERAL

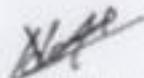
La economía del país ha estado muy vinculada con la exportación petrolera, registrándose una sensible baja en los precios tanto de este producto como de las materias primas que exportamos, por lo que nuestra balanza comercial se ha visto seriamente afectada; la inflación se ubicó aproximadamente en el 3.67% según las cifras oficiales. El sistema financiero alcanzó mejores rendimientos que en años anteriores, pese a ciertas medidas restrictivas y de control impuestas por el Régimen.- La obra pública ha sido insuficiente para dinamizar la economía, han faltado incentivos para la actividad inmobiliaria, la producción agropecuaria y las exportaciones y muchas fuentes de trabajo tienen serios problemas para mantenerse a flote.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN:

Dentro de la situación general brevemente descrita, como Compañía que se dedica al arrendamiento de sus bienes inmuebles propios, gracias a la lealtad de nuestros clientes y a nuestra gestión de permanente atención y servicio, hemos mantenido nuestra posición en el mercado. Durante el ejercicio materia de este informe nuestras ingresos disminuyeron por la caída de la economía y la fuerte competencia del mercado, afectándonos la falta de alquiler de tres locales de oficinas y dos departamentos, por lo que los ingresos bajaron a US \$ 129.947,41 versus los US \$ 171.338,85 del año anterior; además que debieron hacerse refacciones, pagar alcuotas y otros gastos que fueron necesarios para la buena conservación de los inmuebles.- El total de nuestros activos al término del ejercicio materia de este informe, alcanza a la suma de US \$ 402.362,88.- En cuanto a resultados, hemos alcanzado en el ejercicio de 2016 una utilidad bruta de US \$ 16.437,10 de la que se efectúan las deducciones de ley.- La compañía actualmente impulsa la salud y seguridad, el cuidado del ambiente y cumple la normativa legal que le corresponde, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, continuaremos impulsando el fortalecimiento y desarrollo de nuestra empresa, para cuyo efecto recomiendo a la Junta General que la utilidad del ejercicio se la destine a la cuenta de resultados acumulados.

CONCLUSIÓN.

Dejo constancia de mi reconocimiento a todos nuestros clientes, proveedores y colaboradores por su participación en el cuadro de resultados que les he presentado a su consideración, Señores Accionistas, agradeciéndoles por su confianza y comprensión en el logro de las metas alcanzadas.



ABG. JOSÉ XAVIER CARRASCO PAREDES
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de marzo de 2017